



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF

Siendo las 15h30 del día lunes 24 de septiembre de 2018, en la sala de sesiones de la Unidad Ejecutora de Proyectos del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II” y los Miembros de la Comisión Veedora, por lo que el Abg. Diego Molina Ochoa, Secretario de la CAEA, procede a constatar el quórum; de esta manera, se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma y el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director General de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA; y, como integrantes de la Comisión Veedora se cuenta con la presencia del Ing. Jorge Eduardo Domínguez Torres, delegado del Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay CICA, la Abg. Gina Calle Valdéz, delegada de la Jefatura de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca y el Ing. Gerardo Arbito Contreras, delegado del Rector de la Universidad de Cuenca.

De ésta manera, el Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso da la bienvenida a los presentes y pone en consideración de los Miembros de la CAEA el orden del día, el mismo que es aprobado de manera unánime y deciden que se prosiga con el mismo:

PUNTO UNO: Adjudicación del paquete 9 de pavimentación rígida a los contratistas calificados en los diferentes grupos, luego de la revisión de la información remitida por las distintas entidades municipales.

Los Miembros de la CAEA en conjunto con los Miembros de la Comisión Veedora proceden a verificar el listado de los participantes habilitados según el orden de prelación ya obtenido; así también, se coteja de que ningún participante que vaya a ser adjudicado conste como contratista incumplido, y que no esté con obras o fiscalizaciones pendientes o en ejecución para con el GAD Municipal del cantón Cuenca, o con cualquier Entidad adscrita al GAD Municipal de acuerdo a la información remitida por parte de las empresas que conforman la Corporación Municipal.

En consecuencia, se obtiene que los siguientes participantes no pueden ser adjudicados por tener obras y/o fiscalizaciones pendientes o en ejecución de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE	CAUSAL DE DESHABILITACIÓN	LISTADO DEL OFICIO No.
BRITO TOLEDO JOSÉ EDUARDO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO COMBINADO INCLUYE INSTALACIONES EN EL BARRIO MOLINOPAMBA	O-0327-2018- GAPASA (ETAPA) 07-09-18
MATUTE PALACIOS CARLOS ANDRÉS	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL TARQUI – GUZHO (GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA) REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN LA CIUDAD DESPUÉS DE REALIZAR LOS TRABAJOS	DGFISC-3087-2018 18-09-18 (GAD MUNICIPAL)



	DIARIOS DE MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE URBANO (ETAPA EP.)	O-0327-2018-GAPASA (ETAPA) 07-09-18
GALO DELGADO BRITO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS DEL MERCADO 12 DE ABRIL	DGFISC-3087-2018 18-09-18 (GAD MUNICIPAL)
RUTH PATRICIA SEGOVIA ALVARADO	RENUNCIA A SER ADJUDICATARIA DEL PROGRAMA POR SER FUNCIONARIA PÚBLICA EN FUNCIONES	S/N DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RECIBIDO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Con el antecedente expuesto, se obtiene el listado de adjudicación de obras y fiscalizaciones de obras detallándose el contratista, la longitud, el monto de la obra y fiscalización y el plazo, como consta en el anexo que se adjunta a la presente acta y que será publicada en la página web del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Cabe manifestar, que la presente adjudicación se ha efectuado de conformidad al orden de prelación de cada uno de los oferentes establecido en el proceso de calificación; siendo verificado por los Miembros de la Comisión Veedora. Los resultados de la evaluación reposan en el expediente respectivo.

PUNTO DOS: Varios

A petición del Presidente de la Comisión, se pide a los demás miembros que se revise la calificación del Ing. Bacuilima Guamán Fredy Leonardo, quien se encuentra calificado en el grupo 3 (1ra convocatoria) y por error se validó su calificación en el grupo 6 (2da convocatoria) según el Acta de la Comisión de fecha 10 de abril de 2017; por lo que después de realizar un análisis a la Reglamentación del Programa, artículo 9 Normas Comunes, se procede a descalificar al Ingeniero Bacuilima Guamán Fredy Leonardo del grupo No. 6 de Fiscalizaciones con montos que van desde 0 a \$75.000 USD.

A petición del Ing. Jorge Eduardo Domínguez Torres, Delegado del CICA, recuerda que el derecho a percibir el reajuste es de aquellos que se puede renunciar, que tendría que establecerse previo a la firma del contrato de acuerdo al numeral 13 de las Condiciones Generales para la contratación de oferentes para la ejecución de obras de pavimento rígido grupos 1, 2, 3 y 4 de hasta USD 250.000 enmarcados en el Contrato de Préstamo; y, en concordancia con el Art. 131 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, RGLOSNC-.

El Presidente pone a consideración de los presentes si dentro de este punto desean tratar algún tema, los mismos que expresan su negativa a lo manifestado.

Por lo tanto, al no tener otro punto que tratar y siendo las 13H35 del 26 de septiembre de 2018, el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.



Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso
PRESIDENTE

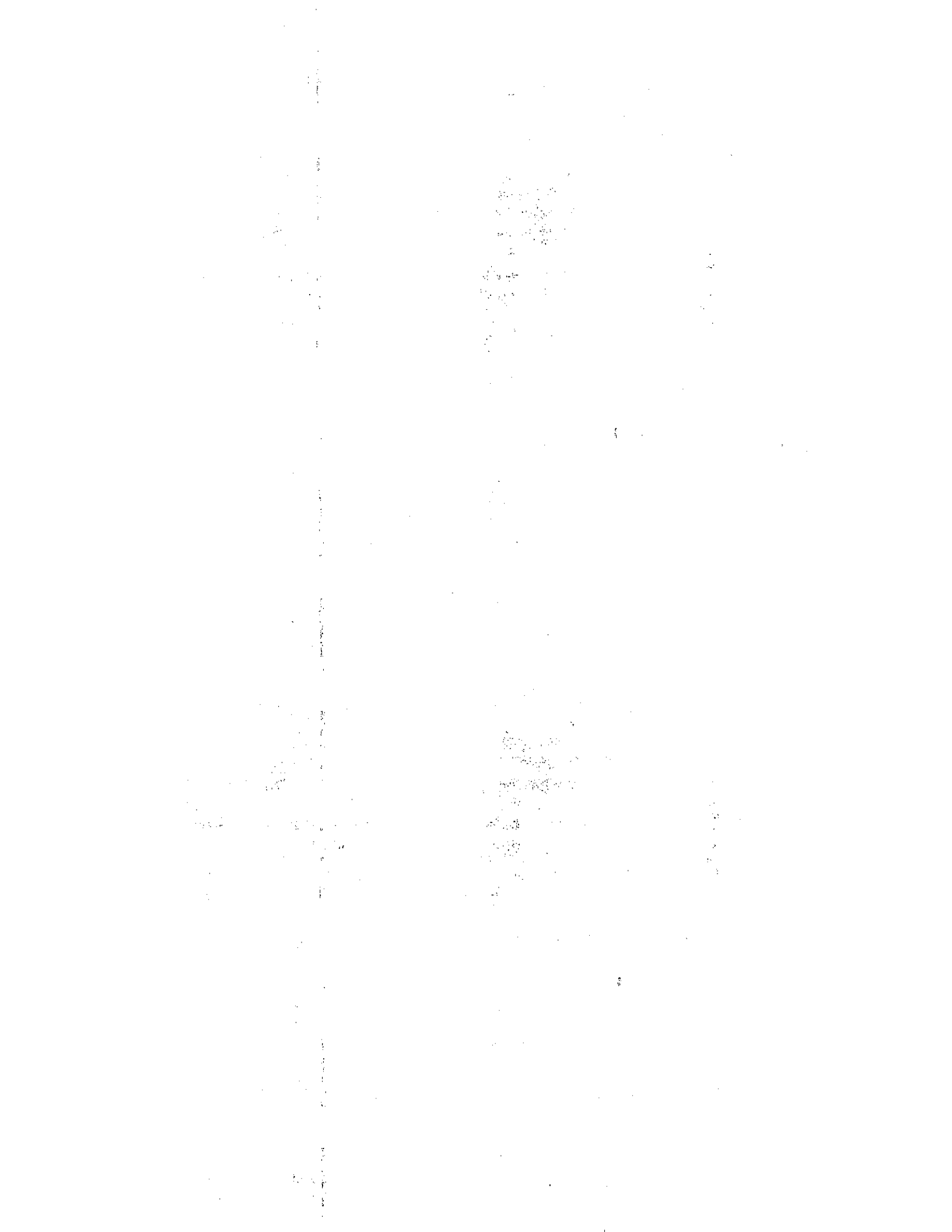
Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO

Ing. Jorge Eduardo Domínguez Torres
MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA

Ing. Gerardo Arbito Contreras
MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA

Abg. Gina Calle Valdéz
MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA



No.	PARROQUIA	CALLE	ENTRE	MONTO OBRA	GRUPO	CONTRATISTA
1	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	LADRILLEROS Y ABSCSA 0+030	48,428.43	1	ORTIZ PADILLA MARCO VINICIO
2	HUAYNA CÁPAC	CAMINO VIEJO A TURI	ENTRADA AL MALL DEL RÍO Y CIRCUNVALACIÓN SU	47,200.45	1	BARBECHO LOPEZ WILSON HUMBERTO
3	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	LUIS GUILLERMO PEÑA Y AURELIO ORDOÑEZ	46,588.79	1	LOPEZ CARDENAS WILSON ANTONIO
4	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	ARURELIO ORDOÑEZ Y CLAUDIO NEIRA GARZÓN	28,730.80	1	LEGARDA URGILES RUTH MAGNOLIA
5	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 13 y Sin nombre 14	99,107.81	2	FIGUEROA ALVARADO ADRIAN ESTEBAN
6	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	De la Ortiga y Sin nombre 13	97,968.30	2	CASTILLO VILLAVICENCIO PATRICIO FLORENCIO
7	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Del Matorral y Ordoñez Lesso	93,474.41	2	PESANTEZ LARRIVA NESTOR RODRIGO
8	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 12 y De la Ortiga	79,024.99	2	INGUIJI SAMANGO MARLENE BEATRIZ
9	YANUNCAY	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA DON BOSCO	EL GRECO Y DIEGO VELASQUEZ	60,696.27	2	AREVALO DURAZNO MARIA BELEN
10	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 3 y Retorno 4	149,413.92	3	PIÑOS VAZQUEZ CÉSAR LAUTARO
11	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 4 y Hierba Luisa	149,042.32	3	MONROY MOROCHO WILSON PATRICIO
12	SUCRE	CALLE PASEO 27 DE FEBRERO	CALLE DE RETORNO RELIO FALCONI ZAMORA Y AV. RICARDO MUÑOZ	147,005.94	3	MOYANO MACHADO GOEVANNI FERNANDO
13	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin Nombre y Sin nombre 3	142,891.04	3	CORONEL ALVARADO JENNY BEATRIZ
14	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	ABSCISA 0+130 Y EL CANTOR	139,257.67	3	CHIMBO BARROS WALTER RENÉ
15	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	SAN JUANITO Y ABSCSA 0+130	138,944.22	3	GARCÍA UZHO MARCOS OSWALDO
16	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 5 y De la Menta	132,464.67	3	URGILES MARTINEZ NELSON SANTIAGO
17		Av. Del Tejar	De la Menta y Sin nombre 11	134,019.60	3	IDROVO LEÓN ZAIDA MELINA
18		Av. Del Tejar	Sin nombre 11 y Sin nombre 12	131,799.47	3	PESANTEZ COBOS PAÚL WILLIAM
19	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 13 y Del Oregano	118,855.57	3	HIDALGO ALVARADO JAVIER ESTEBAN
20	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	ABSCISA 0+030 Y CHAMBURO	117,986.01	3	BACUILIMA GUAMAN FREDY LEONARDO
21	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	CAMINO A SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Y LUIS GUILLERMO PEÑA	114,503.59	3	SANMARTIN ESPINOZA MARIA LUISA
22	HUAYNA CÁPAC	CAMINO VIEJO A TURI	FILO DE PAVIMENTO Y ENTRADA AL MALL DEL RÍO	113,820.94	3	MIÑO VALLEJO AGUSTÍN ADOLFO
23	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	CHAMBURO Y ARCILLA	113,670.90	3	VINTIMILLA BRAVO SANDRA CATALINA
24	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Hierba Luisa y Retorno 5	112,589.70	3	MOLINA ANDRADE ABRAHAN JONATHAN
25	EL BATÁN	GENERAL ESCANDÓN	ABSC. 0+414.01 Y ABS. 0+551	243,393.43	4	NARVAEZ TERAN ALFONSO TEODORO
26	EL BATÁN	GENERAL ESCANDÓN	FILO DE PAVIMENTO Y ABS. 0+414.01	242,380.81	4	CHASI PESANTEZ BOLIVAR SANTIAGO
27	SUCRE	CALLE PASEO 27 DE FEBRERO	AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE DE RETORNO RELIO FALCONI ZAMORA	216,855.82	4	ULLOA MORA XAVIER ROLANDO
28	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	San Miguel de Putuzhi y Sin Nombre 1	230,622.96	4	PESANTEZ OCHOA JUAN PABLO
29	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Del Oregano y Retorno 2	195,561.80	4	GUERRERO ALVAREZ FERNANDO MARCELO
30	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 2 y Del Matorral	193,943.92	4	JIMENEZ LARRIVA JORGE ALEJANDRO
31	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin Nombre 1 y Sin Nombre	171,027.10	4	CORDERO CABRERA CARLOS JULIO

Handwritten signature and initials at the top right of the page.

No.	PARROQUIA	CALLE	ENTRE	MONTO OBRA	MONTO FISCALIZACION	FISCALIZADOR
1	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin Nombre 1 y Sin Nombre	171,027.10	32,537.83	ANDRADE ABAD WILSON RAMIRO
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin Nombre y Sin nombre 3	142,891.04		
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 3 y Retorno 4	149,413.92		
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 4 y Hierba Luisa	149,042.32		
2	EL BATÁN	GENERAL ESCANDÓN	FILO DE PAVIMENTO Y ABCS. 0+414.01	242,380.81	31,028.12	VINTIMILLA CORRAL JUAN ANDRÉS
	EL BATÁN	GENERAL ESCANDÓN	ABSC. 0+414.01 Y ABCS. 0+551	243,395.43		
	YANUNCAY	RETORNO SIN NOMBRE DA A LA DON BOSCO	EL GRECO Y DIEGO VELASQUEZ	60,696.27		
3	SUCRE	CALLE PASEO 27 DE FEBRERO	AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE DE RETORNO RELIO FALCONI ZAMORA	216,855.82	27,013.56	IÑIGUEZ CARDENAS CARMEN DEL ROSARIO
	SUCRE	CALLE PASEO 27 DE FEBRERO	CALLE DE RETORNO RELIO FALCONI ZAMORA Y AV. RICARDO MUÑOZ	147,005.94		
4	HUAYNA CÁPAC	CAMINO VIEJO A TURI	FILO DE PAVIMENTO Y ENTRADA AL MALL DEL RÍO	113,820.94	27,013.56	AGUIRRE AGUIRRE MARIA SOLEDAD
	HUAYNA CÁPAC	CAMINO VIEJO A TURI	ENTRADA AL MALL DEL RÍO Y CIRCUNVALACIÓN SI	47,200.45		
5	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Hierba Luisa y Retorno 5	112,589.70	24,967.05	SALDAÑA GARCÍA CARLOS SEBASTIÁN
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 5 y De la Menta	132,464.67		
6	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	De la Menta y Sin nombre 11	134,019.60	21,945.66	REINOSO MORA WILSON GUILLERMO
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 11 y Sin nombre 12	131,799.47		
7	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Del Oregano y Retorno 2	195,561.80	21,945.66	LÓPEZ GONZÁLEZ VICENTE RAMIRO
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Retorno 2 y Del Matorral	193,913.92		
8	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Del Matorral y Ordoñez Lasso	93,474.41	18,518.14	ORTÍZ ASTUDILLO MARCOS VINICIO
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 12 y De la Ortiga	79,024.99		
9	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	De la Ortiga y Sin nombre 13	97,968.30	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 13 y Sin nombre 14	99,107.81		
9	SAN SEBASTIÁN	Av. Del Tejar	Sin nombre 13 y Del Oregano	118,855.57	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	LADRILLEROS Y ABCSISA 0+030	48,428.43		
9	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	ABSCISA 0+030 Y CHAMBURO	117,986.01	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	SAN SEBASTIÁN	DE LOS ADOBES	CHAMBURO Y ARCILLA	113,670.90		
9	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	CAMINO A SAN PEDRO DEL CEBOLLAR Y LUIS GUILLERMO PEÑA	114,503.59	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	SAN SEBASTIÁN	AV. DEL TEJAR	SIN NOMBRE 1 Y VIA A SAN MIGUEL DE PUTUZZHI	210,622.96		
9	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	LUIS GUILLERMO PEÑA Y AURELIO ORDOÑEZ	46,588.79	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	BELLAVISTA	ERNESTO MUÑOZ	ARURELIO ORDOÑEZ Y CLAUDIO NEIRA GARZÓN	28,730.80		
9	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	SAN JUAMITO Y ABCSISA 0+130	138,944.22	18,518.14	FLORES GÁRATE LUIS ALBERTO
	EL VECINO	ROSALINO QUINTEROS	ABSCISA 0+130 Y EL CANTOR	139,257.67		

[Handwritten signature and initials]

